

Cartas para la libertad: afectos y acción política en tiempos digitales

Letters for freedom: writing as political action in digital times

REBUT: 26-4-2019 // ACCEPTAT: 9-5-2019

Elisenda Ardèvol

Universitat Oberta de Catalunya

Isabel Travancas

Universidade Federal do Rio de Janeiro

Resumen:

Este artículo propone indagar sobre la escritura de cartas como acción política y su circulación en las redes sociales a raíz de un trabajo de campo realizado en torno a las campañas *Escriu als presos* en Catalunya y *Lula Livre!* en Brasil. Tomando como eje central el caso catalán, analizaremos las implicaciones materiales, sensoriales, emocionales y afectivas que conllevan una acción política centrada en la palabra y la correspondencia. Concretamente, consideraremos las cartas personales a los presos políticos que se hacen públicas en las redes sociales entendiendo que materializan no solo un vínculo afectivo entre remitente y destinatario, sino una acción política que es a la vez íntima y colectiva, privada y pública, espontánea y coordinada.

Palabras clave: género epistolar, prisión, acción política, afectos, movimientos sociales

Abstract:

This article proposes an incursion into the writing of letters as a political action and its circulation in social media, drawing on a fieldwork carried out about two political campaigns *Escriu als presos* (Write to the prisoners) in Catalonia and *Lula Livre!* (Free Lula!) in Brazil. Drawing on the Catalan case, we analyse the material, sensorial, emotional and affective implications that entail a political action centred on the word and the correspondence. We will consider especially the personal letters to the political prisoners that are made public in the Social Media. We argue that personal letters materialize not only an emotional bond between sender and recipient, but a political action that is both intimate and collective, private and public, spontaneous and coordinated.

Key words: epistolary genre, prison, political action, affects, social movements

Introducción

Este artículo se fundamenta en una investigación en curso sobre el género epistolar en tiempos de Internet. Concretamente, aquí nos centraremos en la campaña de escribir cartas a los “presos políticos” en el caso de Catalunya (*Escriu als presos*) en el marco de campañas similares como la campaña *Lula Livre!* en Brasil.¹ Es interesante contextualizar este fenómeno porque, a pesar de las diferencias entre Catalunya y Brasil y los motivos por los cuales activistas y políticos han sido encarcelados, en ambos países se lanzan campañas de escribir cartas a la prisión como una forma de acción política. Estas cartas (por millares tanto en Catalunya como en Brasil) son escritas por activistas, colectivos, asociaciones y gente corriente que quiere expresar así su solidaridad con los presos. Estas cartas personales circulan por las redes sociales al mismo tiempo que cartas públicas escritas por los mismos presos o dirigidas a los presos escritas por celebridades, intelectuales o políticos, publicadas en distintos medios de comunicación y reproducidas y re-tuiteadas en Internet.

El interés por el tema surge de manera espontánea, ya que las dos investigadoras estamos en Barcelona cuando se producen los encarcelamientos en Catalunya (octubre 2017) y Brasil (abril 2018) y se da la circunstancia de que Isabel viene trabajando sobre las cartas en el contexto digital y nuevas formas de correspondencia, y ambas en antropología digital y de los medios. El trabajo de campo se realiza de una forma más sistemática desde abril de 2018 hasta diciembre de 2018, y consiste en su mayor parte en un seguimiento de las cartas en los medios de comunicación, y más concretamente en las redes sociales, especialmente en Facebook y en Twitter, aunque también realizamos trabajo de campo en Catalunya y Brasil, a partir de entrevistas y asistiendo a varios eventos, talleres de escritura colectiva, y distintos actos políticos en los que se leyeron cartas de los presos. En este artículo nos queremos centrar en el caso catalán, destacando sus particularidades frente al caso brasileño.

Nuestro enfoque metodológico es propio de la etnografía digital (Ardévol y Gómez-Cruz 2012), en el que se combina el seguimiento de la actividad en las redes sociales con la etnografía más tradicional, y responde a que nuestro objeto de estudio es la carta y su circulación, desde su escritura hasta su recepción y compartición, tanto en espacios físicos como en las redes sociales, a la vez que incluye la dimensión digital en las técnicas de recogida de datos y en el establecimiento del lugar etnográfico (Pink et al. 2016). Esto supone reconsiderar la dicotomía virtual/real o entender que las dimensiones *online/offline* o físico/digital forman parte de un continuo que hemos denominado “materialidad digital” (Pink, Ardévol, Lanzeni 2016) y que tiene que ver con los procesos materiales e inmateriales en los que nuestro objeto (la carta) se inscribe y circula.

La carta en el contexto de nuestro estudio responde a una situación excepcional; se dirige a activistas sociales y políticos que han sido encarcelados en momentos de gran movilización social en los que están implicados. Esto supone no solo la reclusión y privación de libertad de movimiento de los presos, sino también una clara disminución de su libertad de información y de expresión, ya que sus formas de comunicación con el exterior están sometidas a un control estricto; las visitas y llamadas telefónicas están

¹ En este artículo utilizamos el término “presos políticos” como categoría vernácula que usan los activistas de las campañas analizadas y sus seguidores para referirse a sus líderes presos, porque para ellos lo son, independientemente de la opinión de sus oponentes políticos o de que distintas organizaciones internacionales se hayan posicionado a favor de otorgarles esta consideración, como por ejemplo, Amnistía Internacional que reconoce a los activistas catalanes Jordi Cuixart y Jordi Sánchez como presos políticos en octubre de 2018 o la Fundación Internacional de Derechos Humanos, que reconoce a Lula como preso político en julio de 2018.

restringidas, no tienen acceso a Internet, y la vía de comunicación más asequible, aunque también controlada, es la correspondencia. Aunque hay algunos estudios sobre los efectos psicológicos del encarcelamiento (Liebling y Maruna 2005), son muchos menos los dedicados a las cartas a los presos políticos o escritas desde la prisión (Impey 1998), y prácticamente inexistentes los estudios sobre la desconexión digital que sufren los presos en general. En el caso de políticos y activistas, este confinamiento supone no solo un sufrimiento afectivo y una limitación de su capacidad comunicativa con sus allegados, también supone una ruptura drástica con su actividad pública.

Si bien el escribir cartas forma parte de una respuesta espontánea por parte de las personas que por distintos motivos deciden mostrar su afecto y solidaridad con los presos, tanto en Catalunya como en Brasil, las campañas se organizan para facilitar la escritura, difundiendo las direcciones, dando instrucciones de cómo hacerlo, animando a la gente a que les escriba, e incluso organizando talleres de escritura colectiva. Aunque las campañas tienen su origen en las asociaciones o partidos vinculados a los presos, podemos decir que en ambos casos rápidamente se suman a ellas muchos otros colectivos, centros culturales, asociaciones y personas voluntarias que organizan talleres por su cuenta en centros culturales o en las plazas de distintos lugares de cada país.

Por una parte, nos interesa recuperar aquí el debate sobre el lugar de las emociones en los movimientos sociales, retomando a Jaspers cuando señala que buena parte de la opinión pública y gran parte de los científicos sociales tienden a denigrar las emociones como contrarias a la racionalidad y considerar irrelevante, sino directamente perjudicial, el papel de las emociones en el activismo, ya que las emociones son fácilmente relegadas al ámbito individual y psicológico o se ven solo como instrumentos para la manipulación de las masas (Jaspers 1998:420). Sin embargo, Jaspers y otros autores nos recuerdan la vinculación de cuerpo, emoción y cognición, así como la importancia de la emoción para el movimiento político. Las emociones median entre lo individual y lo colectivo, están estrechamente vinculadas a nuestra forma de habitar el mundo “con” otros, y no puede ser de otra manera (Ahmed 2004:28). Por otra parte, nos interesa examinar aquí el objeto “carta” en su textualidad, pero sobre todo en su materialidad digital (Pink, Ardèvol, Lanzeni 2016). Como veremos a continuación, la materialidad y la singularidad de la carta como objeto pasan a tener un valor afectivo excepcional para las personas que comparten sus cartas en las redes sociales, más allá del contenido de la misma, de manera que las cartas pasan a formar parte de un proceso de materialidad digital que vincula a los presos con sus corresponsales, tanto en su vida cotidiana como en sus actos públicos. Argumentamos más adelante cómo las cartas y su circulación por distintos medios y soportes permiten hacer presente al ausente y un trabajo emocional colectivo.

Los orígenes y desarrollo de la campaña

Concretamente, el detonante de la campaña “*Escriu als presos*” (Escribe a los presos) es el encarcelamiento de dos activistas sociales: el presidente de Òmnium Cultural, Jordi Cuixart, y el presidente de Asamblea Nacional Catalana (ANC), Jordi Sánchez, el 16 de Octubre de 2017, después de haber ido a declarar a la Audiencia Nacional en Madrid a raíz de su implicación en una manifestación realizada el 20 de septiembre en Barcelona. Esta manifestación se realiza como protesta a la actuación judicial en sedes institucionales del gobierno de la Generalitat de Catalunya en relación con la organización de un referéndum sobre la autodeterminación de Catalunya, cuya ley fue suspendida cautelarmente por el Tribunal Constitucional unas semanas antes. Finalmente, y a pesar de la represión policial que se produjo en muchos colegios electorales el 1 de octubre, la

ciudadanía asumió la organización del referéndum en el que llegaron a votar más de dos millones de personas, siendo el resultado mayoritariamente favorable a la independencia.

En este contexto, la campaña se promueve a través de distintos medios de comunicación y en la web de las asociaciones, y rápidamente se extiende por el movimiento pro-independencia en las redes sociales, tanto a nivel individual como por medios de comunicación afines (p.e. “*Cartes per la Llibertat*” del periódico electrónico *VilaWeb*). Además de proporcionar información sobre las direcciones y animar a la escritura, Òmnium Cultural y ANC organizan talleres de escritura colectiva en pueblos, barrios y ciudades (Barcelona, Reus, Cornellà, Castellbisbal, Borges Blanques, Valls, etc.) a los que se suman iniciativas privadas como el taller mensual que organiza la librería Ona en Barcelona. Aunque ambas organizaciones tienen trayectorias distintas, Òmnium Cultural nace como entidad con fines sociales y culturales durante el franquismo, y *Assemblea Nacional Catalana* (ANC) es una organización mucho más reciente y orientada hacia la independencia, ambas tienen objetivos políticos comunes y promueven esta campaña como parte de su activismo social basado en la no-violencia, el pacifismo, y el apoyo a los derechos humanos y valores democráticos, colaborando en distintos actos y talleres y utilizando logos y lemas compartidos.

La campaña “*Escriu als presos*” es una más de las muchas actuaciones y protestas que se promueven en esos días y se extenderá más adelante a políticos y miembros del *Parlament de Catalunya* que irán al exilio o que serán encarcelados, también de forma preventiva, por permitir la celebración del referéndum y reconocer sus resultados. Aquí nos centramos en los dos “Jordis” (así serán conocidos Jordi Sánchez y Jordi Cuixart), que también serán encausados junto con diez miembros del gobierno y parlamentarios, por desobediencia, sedición y rebelión, con penas de hasta 25 años de cárcel.² Actualmente, la campaña *Escriu als presos* continúa vigente, aunque fue especialmente intensa desde noviembre de 2017 hasta julio de 2018, cuando los “presos políticos” son trasladados desde las cárceles de Madrid a prisiones catalanas (y surgen otras muchas nuevas iniciativas), y se reactiva a partir de febrero de 2019, cuando son de nuevo trasladados a Madrid ante el inicio del juicio.

Desde el inicio de la campaña las cartas empiezan a llegar masivamente a los centros penitenciarios. El Reglamento Penitenciario en vigor no establece limitaciones “en cuanto al número de cartas o telegramas que puedan recibir o remitir los internos”, aunque hay un protocolo por el cual “la correspondencia que reciban las personas en prisión, tras ser registrada, es entregada al interno, previa apertura por el personal funcionario, en presencia del destinatario, a fin de comprobar que no contiene objetos prohibidos”.³ No obstante, y según sus familiares, los “Jordis” pueden llegar a tener durante los primeros nueve meses, unas 200 cartas al día cada uno, lo que pasa a ser un problema para los funcionarios de la prisión, que ante tal acumulación de cartas, solo les entregan una parte (unas 50 o 60 al día) y el resto se las dan a las familias directamente. A mediados de abril de 2018, y según Txell Bonet, pareja de Jordi Cuixart, este llega a tener más de 160 kilos de cartas sin abrir,⁴ y Susanna Barreda, pareja de Jordi Sánchez, explica que tuvo que llevarse más de 20 sacas de cartas de la prisión y que una empresa

² Aquí no nos detenemos en una explicación de las causas o motivaciones del movimiento pro-independencia de Catalunya o del actual proceso político y su judicialización; para una ampliación contextual del referéndum del 1 de octubre se puede consultar este mismo monográfico o Barceló (2018). Cabe decir que el referéndum fue declarado inconstitucional por el Tribunal Constitucional el 17 de Octubre de 2017, un día después de la detención de los activistas, y que en el momento de escribir este artículo están abiertas distintas causas contra representantes públicos, miembros de la administración catalana y ciudadanos que participaron en las votaciones o en otras manifestaciones de protesta.

³ <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/laVidaEnPrision/relacionesExterior/correo.html>

⁴ <https://www.lavanguardia.com/politica/20180125/44271895154/cuixart-160-kilos-cartas-soto-del-real.html>

de transportes se ofreció incluso a transportarlas gratuitamente hasta a su casa de Madrid a Barcelona (unos 600 km).⁵

Durante este tiempo empiezan a circular también en los medios de comunicación catalanes (y algunos estatales, muy pocos) cartas abiertas a los presos de personajes públicos y cartas abiertas o públicas de los presos. Un ejemplo es la carta abierta del popular periodista Jordi Évole a Jordi Cuixart en *El Periódico* (carta que causará cierto revuelo ya que este periodista no es proclive al movimiento independentista) y que el activista social responde enviando una carta manuscrita al mismo medio.⁶ Paralelamente, también se empiezan a leer cartas de los presos en los actos públicos y concentraciones de protesta.

En las redes sociales nos encontramos que colectivos, asociaciones, políticos, activistas y gente corriente comparten las cartas que escriben a los presos, así como las respuestas que reciben, e incluso las cartas que son devueltas al remitente. Y no solo las cartas, sino referencias al proceso o a la intención de escribir, al conjunto de acciones y prácticas que supone escribir una carta. Las redes sociales se convierten en una caja de resonancia donde las cartas personales, junto con las abiertas y públicas, tienen una circulación, y donde el objeto “carta” cobra un valor afectivo tan importante o más que el texto de la misma. También encontramos en las redes sociales, a través de las cuentas personales de los presos (que mantienen y gestionan sus organizaciones) respuestas concretas de los presos a esas cartas privadas, y comentarios de los presos sobre la alegría de recibir cartas. En los tuits, los presos se dirigen a sus escritores y escritoras, citándolos por sus nombres o como colectivo que escribe o que piensa en escribirles.⁷ Por ejemplo, este tuit de Jordi Cuixart animando a que la gente le escriba: “*en la prisión cada carta es un regalo. Como las novelas, cada carta es una historia única y mágica. Las palabras recorren centenares de kilómetros adormecidas dentro de un sobre, y cuando llegan por fin a las manos, despiertan y adquieren una dimensión que ignorábamos. Gracias por estar ahí.*”⁸

Lo que sucede en Brasil resuena en Catalunya. La campaña “Lula Livre!” (*Lula libre!*) empieza apenas dos días después de la detención de Lula el 7 de abril de 2018 en la sede de la Superintendencia de la Policía Federal de Paraná, en Curitiba. Lula da Silva, sindicalista metalúrgico, fundó el Partido de los Trabajadores (PT) en 1980 y fue elegido presidente de Brasil en 2002 y 2006. En el año 2018, el Tribunal Regional Federal de la 4ª Región lo condenó en segunda instancia a 12 años y un mes de prisión por los delitos de corrupción y blanqueo de dinero en el caso del apartamento tríplice en Guarujá, São Paulo, en ciernes de unas futuras elecciones en las que finalmente el gobierno no le permitió participar como candidato, a pesar de que en agosto el Comité de Derechos Humanos de la ONU dictaminó que el Estado brasileño debería garantizar al expresidente el ejercicio de todos los derechos políticos, aunque estuviera en la cárcel. Desde abril cuando Lula fue arrestado, los líderes del Partido de los Trabajadores comenzaron a divulgar la dirección de la Policía Federal para que los simpatizantes pudieran enviar cartas al expresidente. La circulación de cartas personales dirigidas a Lula en las redes sociales es inmediata, así

⁵ La entrevista completa en <https://www.rac1.cat/programes/islandia/20180215/44805542031/jordi-cuixart-jordi-sanchez-cartes-soto-del-real-presos-txell-bonet-susanna-barreda-albert-om-islandia.html>

⁶ Carta abierta de Jordi Évole a Jordi Cuixart, *El Periódico* (21/01/2018) <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20180121/carta-a-jordi-cuixart-articulo-jordi-evole-prision-preventiva-jordi-cuixart-6567726> Respuesta <https://www.elperiodico.com/es/politica/20180127/cuixart-responde-carta-evole-6582069>

⁷ Según los familiares, los presos aprovechan las llamadas telefónicas de que disponen para dictar estos mensajes y hacerlos llegar a las personas que gestionan y alimentan sus cuentas en las redes sociales.

⁸ Salvo que se indique lo contrario, el texto original de las cartas, los tuits o posts citados son en catalán para la campaña en Catalunya y en portugués para Brasil, aquí ofrecemos una traducción propia.

como van apareciendo en los medios electrónicos cartas abiertas o públicas escritas por agentes culturales o políticos y por el mismo Lula.⁹

La diferencia más significativa con la campaña catalana es que los millares de cartas que recibe Lula pasan en poco tiempo a ser redireccionadas al Instituto Lula, que se hace cargo de su correspondencia, respondiendo en algunos casos directamente a los remitentes y ejerciendo una tarea de archivo y custodia de las cartas y de los muchos regalos que la gente les envía para Lula. En ambos casos hemos visto que los medios de comunicación a nivel estatal apenas recogen información sobre estas campañas, aunque en el caso catalán hay una mayor divulgación en los medios de comunicación locales. Lo cierto es que podemos afirmar junto con Castells que las redes sociales juegan en ambos casos un papel clave como contrapoder frente al control de la prensa y medios de comunicación tradicionales (Castells 2008), especialmente en la difusión interna, pero también en la internacionalización y transnacionalización de las campañas.¹⁰

Las cartas y sus públicos

Es conveniente señalar la complejidad de las articulaciones de públicos que las cartas a los presos y de los presos realizan al circular por distintos medios. Warner (2002) distingue entre audiencia, un público, y el público en general, siendo todos ellos producidos por el discurso en el modo de establecer una interlocución discursiva. Así, encontramos las cartas abiertas (de los presos o a los presos), que son cartas personales que se publican en la prensa en los que el remitente se dirige a un destinatario concreto de forma pública, de modo que su audiencia potencial es a la vez el destinatario y “todos” (“el público” general e indefinido). Las cartas abiertas de los presos pueden ser dirigidas a un interlocutor concreto (una persona, un colectivo) o a un colectivo más genérico, como a los “amigos y compañeros de lucha”, hasta una carta “pública” (sin interlocutor definido), dependiendo de la intención o del contexto en el que la carta se piensa, se publica o se lee. Según hemos observado, estas cartas abiertas o públicas difundidas por los medios de comunicación o leídas en voz alta ante un público son compartidas a su vez en las redes sociales por miles de usuarios. No obstante, lo que nos interesa destacar en estas páginas no son estas cartas abiertas o públicas, sino detenernos en la correspondencia personal de carácter privado que se envía a prisión o se recibe desde la prisión, que tiene un interlocutor definido, ya sea individual o colectivo, y que sus remitentes o destinatarios deciden hacer “pública”, es decir, compartir en las redes sociales. Este es el núcleo de las campañas: escribir al preso directa y personalmente.

Lo que nos llama la atención de estas campañas es, en primer lugar, que se trata de una acción política en términos de Arendt, que toma la palabra y la interacción entre seres humanos como elemento central, y que requiere y afirma la expresión singular y diversa de cada uno (Stolcke 2008:321). La carta se escribe al preso y para el preso; es un gesto íntimo de cada uno. En segundo lugar, la carta toma en su circulación múltiples dimensiones o aspectos: como texto, como objeto, como imagen, como símbolo. En tercer lugar, la articulación de distintos públicos: la carta abierta, la carta pública, la carta a un público, y la carta personal cuya recepción y contenido se decide hacer público, total

⁹ Para una mayor extensión sobre el caso Brasileño, ver Travancas y Ardèvol “Cartas para presos políticos em tempos de internet – o caso do Brasil e da Catalunha” (en revisión).

¹⁰ Tanto en la visita al Instituto Lula como mediante las entrevistas realizadas, tenemos constancia de que los presos reciben cartas de compatriotas afincados en otros países, así como de personas de distintas nacionalidades que les escriben y se interesan por su situación. También lo hemos podido observar en Facebook y Twitter, tanto para el caso catalán como brasileño.

o parcialmente, a través de las redes sociales. En cuarto lugar, la materialidad digital de la carta en su circulación tanto física como digital y su entrelazamiento con procesos sociales, materiales e inmateriales más amplios.¹¹ Y finalmente, la carta como tejedora de afectos y de vínculos personales, donde juega un papel importante no solo la palabra, sino su indexicalidad; el trazo dejado por su autor, su tacto, su olor, su caligrafía, su gesto... elementos que nos remiten a su corporalidad y a su contexto de escritura. En la materialidad de la carta se inscribe no solo el cuerpo del ausente, también su camino y vicisitudes; llega a su destinatario habiendo pasado por distintas manos, arrugada, sellada y timbrada. En las redes sociales vemos que se comparte muchas veces la imagen del sobre o la imagen del texto de la carta junto al sobre. La importancia de la imagen como índice ha sido señalada por la antropóloga Elisabeth Edwards que apunta que la fotografía a partir de su carácter déictico puede ser constitutiva de aprehensiones materiales, encarnadas y sensoriales (Edwards 2014:101-103). La imagen digitalizada de la carta nos remite a sus cualidades materiales y a su indexicalidad como objeto que ha estado en contacto con el remitente.

De este modo y como veremos a continuación, la carta se constituye como objeto de afecto no solo por las palabras que trae de la persona ausente, también por los trazos del cuerpo ausente presentes en la carta. Las personas comparten en las redes la emoción de escribir o recibir una carta de los presos, y lo hacen mostrando la imagen de esa carta. La emoción de recibir una carta no solo despierta la imaginación sobre lo que nos dirá; también sobre quién la ha escrito, cómo y dónde la ha escrito y el trayecto recorrido. Gran parte de la carga afectiva se encuentra en lo tangible de la carta que remite al cuerpo ausente y al viaje que debe realizar hasta su destinatario. También es el afecto el que moviliza la acción de escribir una carta y de establecer una correspondencia (aunque no siempre se espere una respuesta certera). Eso es lo que queremos entender: cómo la carta (y su imagen digitalizada) materializa no solo un vínculo afectivo, sino una acción política que es a la vez íntima y colectiva, privada y pública, espontánea y coordinada.

La carta como circulación de afectos

Escribir una carta es un acto íntimo, aunque se haga en compañía, y a la vez, demanda una correspondencia. Según Emerson Tin, el género epistolar se diferencia del diario, de las memorias o de la autobiografía en la medida en que la carta presupone un destinatario inmediato. La carta mantiene cierta semejanza con el diálogo, al suponer un interlocutor presente en ausencia, además de guardar (a veces) rastros de diálogos precedentes. Esta cercanía con el diálogo parece estar en la raíz del género epistolar, de modo que generalmente la carta se define como una “conversación escrita” (Tin 2005:9). La carta personal establece un vínculo íntimo entre el remitente y el destinatario, así como un “efecto de verdad”: quien escribe su “verdad” busca también un “efecto de verdad” en su destinatario. Las epístolas revelan sentimientos íntimos y profundos de la persona que asume su autoría (Angela de Castro Gomes 2004) aspecto que será importante en la correspondencia política que analizamos. Es conocido el trabajo de Michel Foucault *¿Qué es un autor?* donde trata sobre “la escritura de sí” enfatizando que la carta “actúa en virtud del propio gesto de la escritura, sobre aquel que la envía, así como actúa, por la lectura y la relectura,

¹¹ La materialidad digital no es un objeto híbrido sino un proceso que conecta con el “ir haciendo” y con lo que va surgiendo de esas correspondencias entre lo físico y lo informacional, no como un estado o una calidad de la materia, sino como un proceso abierto. Para una ampliación sobre el concepto de materialidad digital como proceso en el que la carta se inscribe, ver Ardèvol y Travancas, “Materialidad digital y acción política, Las cartas a los presos políticos y su circulación en las redes sociales en Brasil y Catalunya”, en *Etnografías Contemporáneas* (en prensa).

sobre el que la recibe” (Foucault 1992:145). De este modo, la correspondencia personal implica intimidad y sociabilidad, además de exigir tiempo, disciplina, reflexión y confianza, y puede tener incluso una función terapéutica o catártica. La epístola implica una correspondencia, una forma de establecer una co-presencia virtual, que luego se trasladará al entorno y la comunicación digital (Di Prospero 2017).

Las personas que escriben a los presos lo hacen con afecto y quieren mostrar su afecto. Ese afecto se expresa en la propia carta utilizando apelativos cariñosos hacia el preso, aunque la persona no lo conozca personalmente (“*querido Jordi*”, “*apreciado amigo*”, “*esta es una carta para ti*”). En nuestro estudio hemos podido observar que las cartas se escriben a solas o en talleres colectivos, muchas de ellas a título individual, pero también se escriben cartas en nombre de un colectivo, agrupación deportiva o cultural. Susanna Barreda nos cuenta que Jordi Sánchez recibe cartas de niños (generalmente dibujos), de personas mayores y de jóvenes, tanto mujeres como hombres, y que suelen seguir un patrón común: en primer lugar, una muestra de apoyo al preso y a sus familiares, luego la expresión de indignación ante su situación, y prácticamente todas explican alguna vivencia personal y algún detalle de lo que pasa en su localidad o en su entorno cercano. En el caso del Brasil, como ha podido saber Isabel en su visita al Instituto Lula, las cartas también tienen este tono emocional de cercanía hacia su expresidente (“*querido Lula*”, “*mi amigo*”, “*mi querido presidente*”) y conjugan el dolor de verlo en prisión con la esperanza de su libertad próxima. Muchas cartas incluyen recomendaciones, como la de hacer ejercicio, crucigramas o pasatiempos. Entre estas muchas muestras de cariño y de cuidado por el preso en su día a día cotidiano, hay también quien escribe a Lula para expresar su profundo rechazo e incluso odio (cosa que no hemos podido confirmar en Catalunya).

Sin embargo, aquí no nos interesa tanto profundizar en el contenido de las cartas y en su análisis retórico o discursivo, como en la materialidad del texto (Chartier 1994), atendiendo al modo en que las cartas se comparten en Internet. En el caso catalán, hemos recogido unos 300 tuits sobre las cartas durante el trabajo de campo y analizado unos setenta tuits en los que se comparten imágenes sobre las cartas enviadas, recibidas o rechazadas, así como los comentarios que las acompañan, incluyendo tuits que se envían desde las cuentas de Twitter de los presos sobre las cartas recibidas.¹²

La carta como objeto o como texto (o las dos cosas a la vez) circula en las redes digitales en forma de imagen asociada al post o al tuit del emisor, generalmente unida a un comentario de determinación por la carta que se va a enviar (“*Hoy voy a escribir una carta, mañana otra*”), de alegría por la carta recibida (“*¡hemos recibido una carta!*”) o de enojo y frustración por la carta devuelta (“*A mí también me han devuelto una carta. Rabia e impotencia*”). Pero lo que es más significativo para nuestro estudio, es que las fotografías insertadas en los mensajes, junto a los breves comentarios, no solo nos remiten al objeto carta (el sobre que se manda o se recibe) o al texto de la carta (la imagen de la carta manuscrita que se envía o que se recibe), sino también imágenes que reflejan todo el proceso material que implica la escritura de una carta. Desde el bolígrafo y el papel, al acto de escribir, el proceso de poner la carta en el sobre, el sobre con los sellos y la dirección, el buzón o la estafeta de correos donde se tira la carta, el mapa del recorrido de la carta desde Barcelona a Madrid, la carta devuelta, o la carta recibida con

¹² Para la recogida de datos en las redes sociales hemos abierto un grupo en Facebook y una cuenta en Twitter. No hemos utilizado técnicas estadísticas y solo parcialmente la recogida automática mediante hashtags y software cualitativo. El método ha sido seguir regularmente la actividad en las redes en relación con el tema durante el periodo estudiado. Aquí no hemos tomado en consideración las respuestas a los tuits sobre las cartas, aunque también hemos realizado su seguimiento. Lo más común son breves muestras de apoyo, y solo en contadas ocasiones hemos encontrado actividad de *trolls* o lenguaje de odio o burla en relación con las cartas.

todas sus variantes (el sobre abierto, cerrado, la parte anterior del sobre o la posterior, la carta en sí, etc.)

En antropología visual, la imagen vernácula se constituye como objeto de estudio en cuanto tiene un significado cultural y se inscribe en unas prácticas sociales concretas. Elisabeth Edwards argumenta que el “afecto” fotográfico, como un modo de historia, memoria e identidad, debe ser parte del análisis antropológico, y que en última instancia, la fotografía puede analizarse como “evidencia de afectos”, sobre cómo la gente siente, piensa y negocia sus mundos y modos de existencia (Edwards 2015: 247). La fotografía digital supone una transformación del uso popular de la fotografía, desde un objeto para la memoria y el recuerdo a un objeto de intercambio y de interacción comunicativa (Gómez-Cruz 2012). En este contexto y como veremos a continuación, sostenemos que la imagen de la carta compartida en las redes sociales opera como testimonio e índice, que nos remite, por un lado, a la materialidad de la carta, es decir, a su dimensión táctil, a su peso y dimensiones, a su condición de objeto que transita de un lugar a otro (el sobre), a su condición de texto manuscrito, al papel y al olor de la tinta (imagen parcial o completa de la carta mandada o recibida); y por otro, nos evoca la materialidad y la corporalidad de la práctica de la escritura, como el gesto, trazo y caligrafía de su autor, su contexto de escritura, su voz y su persona. La imagen no solo representa la carta, es portadora de un universo sensorial que es realzado por la composición, el encuadre y el ángulo de la fotografía, remitiéndonos también este acto fotográfico a una multiplicidad de afectos, sensaciones y emociones, junto con el comentario textual que la acompaña.

Los mensajes que hablan de escribir o mandar una carta, lo hacen con determinación. Por ejemplo, en este tuit (Figura 1), el texto es muy breve: “*Una carta al día. Hoy @jordisanchezp*”. Está acompañado de un pictograma que alude al acto de escribir y refleja una intención de constancia, de ir escribiendo cada día a un preso; finalmente un hashtag recurrente en esta campaña: #*LibertadPresosPolíticos*. Vemos la fotografía del sobre con la dirección pulcramente escrita y, encima, el bolígrafo con el cual se ha escrito. El sobre no se ve completo, y el encuadre angular de izquierda a derecha da la sensación de movimiento, de estar listo para el camino que deberá recorrer hasta su destinatario. En los mensajes de “intención de escribir” o de “carta lista para ser enviada” encontramos también referencias a la carta que escriben los familiares. Por ejemplo, en uno de los tuits analizados, el emisor comparte la carta que ha escrito su abuelo (“*Mi abuelo escribió una carta a los presos y quería hacérselo saber. Esta no es tampoco una Navidad normal.*”). Compartir la carta de un familiar se hace con cierto orgullo y expresa una sintonía intergeneracional. Otro emisor comparte en la red la decisión de escribir de su hijo (“*Hoy, acompañando a mi hijo a correos a enviar una carta a una persona fundamental para mi formación política y humanística. Gracias @jordisanchezp por tu fidelidad y compromiso, coherencia, valor e integridad. Gracias también por estar ahí, ¡siempre!*”). La imagen muestra un primer plano de la carta en la mano enfrente de la estafeta de correos.

¿Por qué esta determinación? En el taller de cartas al que asistimos en la librería Ona de Barcelona, Montserrat Úbeda, la organizadora, nos cuenta que decide montar un taller mensual de escritura colectiva para ayudar: “*cuando veo que algo preocupa a la gente, yo me muevo*”. Al principio, nos dice, la gente no sabía cómo escribir una carta, bien porque hacía tiempo que no escribía cartas, entre la gente más mayor, bien porque ni sabían lo que era un “papel de carta” entre los más jóvenes. Pero no solo era por inseguridad ante la falta de práctica, también acudían al taller para vencer el miedo a escribir una carta a la prisión, a poner su nombre en el remitente, a quedar “fichados” por la policía. Un temor que según la entrevistada proviene de la época de la dictadura, pero que sigue vivo ante la dura represión policial del 1 de octubre; un temor renovado

para los más mayores que como ella que lucharon durante el franquismo, un temor siempre presente para los jóvenes activistas, y nuevo para muchos de los que fueron a votar ese día. La librería ofrece entonces, no solo un lugar acogedor, donde compartir penas y alegrías, sino también la posibilidad de poner como remitente la dirección del establecimiento. Así pues, escribir una carta a los presos no es solo un acto de solidaridad, sino de determinación, y cosas como poner el propio remitente nos indican que supone vencer un miedo que viene de lejos y que se siente cerca; tener coraje.



Figura 1 Carta lista para mandar

Figura 2 Carta rechazada

Figura 3 Carta correspondida

En las redes sociales (y especialmente entre abril y junio de 2018) hay un constante goteo de mensajes en Twitter con cartas que son devueltas al remitente, muchas de ellas sin una explicación aparente o satisfactoria para los afectados. Por ejemplo, el argumento de “dirección ilegible” es utilizado en muchos casos y los ciudadanos se quejan en Twitter de este “extraño” fenómeno: “Se lee mejor el destinatario que el texto cruel de su devolución”. Este comentario se acompaña de una foto del sobre devuelto en el que la dirección se puede leer claramente, aunque está tachada y con la indicación “Dirección ilegible. Devolución”). O este otro: “por ser que el remitente es ilegible, ¡la carta ha vuelto a Suiza! Yo diría que la caligrafía del funcionario con problemas de vista es muy parecida... (se adjunta la fotografía del sobre devuelto con la caligrafía casi ilegible del supuesto funcionario). Un ciudadano inglés también se queja de que le hayan devuelto las cartas: “Mi hija pequeña ha hecho unos bonitos dibujos para los presos políticos en España. No los han entregado. ¿Dónde puedo enviarlos para que los reciban? ¿Quién se los puede entregar?” (el comentario se acompaña de la fotografía de las cartas devueltas).¹³ La sensación de las personas que reciben estas cartas devueltas es que no hay una razón objetiva para ello, sino que en muchos casos se trata de una estratagema para que los presos no las reciban, para que se sientan abandonados, aislados, comunicados con el exterior. Por ejemplo (figura 2): “Me han devuelto una carta dirigida a @jordialapreso, dicen que por motivos de “seguridad”. ¿Qué problema de seguridad puede tener una carta sino tan solo procurar aislarlos cada vez más? Injusticia, injusticia, injusticia #Libertad”. El comentario va acompañado de la imagen de la carta con la dirección del remitente tapada con un lápiz y el sello del Centro penitenciario de Soto del Real “No pasa el control de seguridad”. Y siguen los tuits: “A mí también me han devuelto una carta #rabia”; en la fotografía se ve la carta con la dirección tachada y el signo de “devolución”. Y otro ejemplo más: “Pues así me han devuelto la carta que escribí a @jcuixart. Sois unos miserables e indecentes”; la

¹³ Traducción propia del original en inglés.

fotografía muestra la carta con el nombre y la dirección correctos y el sello del centro penitenciario, sin más información.

Las cartas que se reciben de los presos se comparten en las redes acompañadas generalmente de manifestaciones de alegría y gratitud (“*Gracias por la carta, ha hecho muy feliz a mi hijo, justo en el día de su cumpleaños*”), pero también de tristeza o de impotencia ante la situación: “*Recibimos emocionados la respuesta a la carta que le mandamos: ‘Nunca más desde la clandestinidad, compromiso en defensa de los derechos y libertades de las catalanas’*”; o este tuit de un político conocido: “*Mi hijo de 16 años recibe una carta desde Lledoners; una carta que conmueve, llena de ternura y de profundas convicciones republicanas*” (foto parcial de la carta); O este otro: “*Lloro de rabia y de impotencia; el presidente de Omnium me da la bienvenida a la entidad desde la prisión de Soto del Real. Gracias @jordicuixart estamos con vosotros.*”

“Rabia e impotencia” se alternan con “Coraje y determinación”. Por ejemplo, las palabras que emplea este emisor al compartir una carta recibida por parte del activista Jordi Cuixart (figura 3): “*Carta de @jcuixart desde la prisión de #Lledoners: ‘La añoranza no tiene porqué ser un sentimiento de tristeza, lo que sería realmente tristes es no tener a nadie a quien añorar’. Coraje y Determinación*”. En la fotografía se ve la imagen de la carta recibida, en este caso, un fragmento de la misma que sobresale del sobre rasgado. En otras imágenes se ve la carta entera, el inicio o enfocando el final de la carta y resaltando la firma del preso. En este caso, se trata de un pequeño montaje, en el que se ve el inicio de la carta, destacando desde donde está escrita, y el sobre con el remitente. Vemos que lo que destacan estos fragmentos de carta que se exhiben en las redes sociales es la fortaleza de los presos, sus mensajes de esperanza y de entereza, su dignidad frente a la desazón del destinatario: “*Noticias de Soto del Real. Una carta preciosa de @jcuixart. Llena de optimismo y buenos presagios. Una carta de una buena persona. Emoción y rabia. Sentimientos mezclados ante tanta injusticia*”.

En estos mensajes se destaca la lectura y escritura de cartas sobre el fondo de la vida cotidiana (el cumpleaños, la Navidad, el día a día). Leer y escribir se convierte también en una ocupación mundana de los activistas presos, entra a formar parte de su rutina diaria como una actividad que los aleja del mundo carcelario para conectarse a su familia, a sus amigos, y a los miles de personas desconocidas que les escriben evocando sus memorias, lugares, noticias y vida cotidiana. Para los presos, las cartas significan una “*ventana al mundo*”, “*una ranura por la cual se cuele la libertad*”, nos dicen sus familiares. “*Cada carta es una inyección de moral*” nos dice Jordi Cuixart a través de las redes sociales. Sostenemos que esta correspondencia y su extensión en las redes sociales producen una circulación de afectos que es imprescindible para comprender su carácter de acción política, el éxito de la campaña y sus efectos en las personas y en el movimiento social.

Al escribir, “hacemos cosas”

Escribir es una forma de intervenir en el mundo. Según Maria Cláudia Coelho y Susana Durão (2017) intervenimos en el mundo porque sentimos cosas, y el sentir cosas, nos hace hacer cosas. Nuestra forma de sentir lo que sentimos, cuándo y por quién o con quién lo sentimos orienta y da sentido a nuestra práctica política. Estas autoras proponen que, así como el acto de habla conlleva una acción performativa, lo mismo sucede con las emociones. Las emociones hacen cosas. En la misma tónica, hemos visto en estas páginas que, al escribir, sentimos cosas y hacemos cosas. Jaspers nos propone además, que consideremos la centralidad de las emociones para entender los movimientos sociales;

para entender los costosos y renovados esfuerzos que hacen las personas para cambiar algún aspecto de la realidad (Jaspers 1998:399).

Aquí también seguimos a Sara Ahmed cuando nos alienta a que cuestionemos la asunción de que las emociones son solo un asunto privado que van desde “dentro” hacia “fuera”, para ver cómo también actúan de fuera hacia dentro. Argumenta que las emociones “hacen cosas”, como sintonizar a las personas con lo colectivo, el espacio corporal con el espacio social, y lo hacen a través de la intensidad de los afectos. En vez de centrarnos en las emociones como un asunto puramente psicológico, nos invita a analizar el trabajo emocional que media entre lo individual y lo colectivo (Ahmed 2004:27). Con ello no hacemos más que seguir con la tradición antropológica de realizar un análisis cultural de las emociones y entenderlas como índices de una relación social además de signo de un estado personal (Lutz 1988:4). Para ello hemos de suspender la dualidad mente/cuerpo, racional/irracional, individuo/sociedad, y entender las emociones como parte de un “cuerpo pensante” a la vez que “sintiente” (y de un modo indisociable) conectado a los demás y al mundo mediante los afectos. El concepto de “emoción” debe entenderse como parte de un complejo, o mejor, de un proceso relacional que es a la vez sensorial, comunicativo, moral y cultural.

En vez de localizar la emoción en el individuo o en lo social, podemos ver la emocionalidad como un movimiento corporal-cognitivo abierto hacia el mundo y hacia los demás. En el afectar, ser afectados o dejarse afectar se entretiene lo personal con lo social, lo afectivo con lo mediado, en cada momento de nuestra cotidianidad (Ahmed 2004:28). Para ello hay que reconocer la relación entre movimiento y afecto implícito en el término “emoción”. La emoción es lo que nos mueve, pero las emociones son sobre “algo” que nos afecta o queremos afectar. Es el afecto lo que nos conecta de un modo significativo y vibrante con las cosas, personas e ideas (estén presentes, imaginadas o ausentes). Entonces, las emociones y sus afectos son algo íntimo y a la vez abierto y colectivo; las emociones nos conectan entre nosotros, con los otros y con las cosas de este mundo (Ahmed 2004:27-28).

Siguiendo la metodología propuesta por Ahmed, hemos querido mostrar la textualidad de las emociones y la emocionalidad de los textos (palabras e imágenes), no como un análisis meramente textual o discursivo, sino como trazos insertos en procesos y prácticas situadas en la vida cotidiana. Por una parte, reconstituyendo la actividad material, corporal, sensorial y emocional que hay detrás de la producción, circulación y recepción de la carta (en sus trayectorias físicas y digitales). Por otra, revelando la afectividad que se imprime en la materialidad de la carta con el propio cuerpo; cómo la carta actúa como índice o trazo del emisor (de su corporalidad, de su persona y de su contexto de escritura) y cómo esta indexicalidad no se pierde en la imagen fotográfica digitalizada sino que se inscribe en el proceso de materialidad digital que hemos descrito. El objeto “carta” encarna al ausente y es portador y depósito de afectos. Finalmente, hemos señalado que al compartir estas cartas personales en las redes sociales, estas siguen siendo íntimas y privadas, pero abiertas al espacio público. Esta apertura de lo íntimo en lo público es propio de las redes sociales y constituye a la persona que es objeto de estos afectos (el preso político) en “algo” que es de todos, no solo “tuyo” (o cuya suerte solo atañe a sus familiares o amigos). Dicho de otra manera, al poner sus afectos en el cuerpo ausente de la persona presa, nuestros escritores y escritoras no solo sienten compasión por el dolor ajeno, sino que sienten su dolor como propio, en su propio cuerpo. El dolor político ante la injusticia que perciben les atañe y les afecta como propio. La relación de intimidad y de proximidad que propicia la correspondencia ayuda, de algún modo, a que el preso entre a formar parte de la sociabilidad del remitente, de su círculo íntimo o familiar, aún sin conocerlo personalmente o sin haber intimado mucho antes. Al exponerlo en las redes

hace público ese vínculo. Del mismo modo el preso, al corresponder a la preocupación de sus corresponsales, se hace cargo de su dolor político, intentando compensar sus emociones de “rabia e impotencia” con palabras de ternura, de esperanza y de lucha. Esta circulación pública de afectos íntimos produce un trabajo emocional colectivo.

En términos de Jaspers, podría entenderse como un intercambio emocional que se genera dentro del movimiento social; emociones que suelen ser de carácter recíproco y que concierne a los sentimientos de los participantes hacia los demás. Expresiones como “no estáis solos”, “estamos con vosotros”, “gracias por estar ahí”; “lo importante es tenernos los unos a los otros” vehiculan sentimientos que construyen lazos afectivos y cercanos de amistad, amor, solidaridad, lealtad, y también de cuidado. En las campañas de escritura analizadas, estas emociones recíprocas y compartidas expresadas a través de las cartas se refuerzan mutuamente contribuyendo a construir la cultura del colectivo. Los lazos de cariño y cuidado entre los miembros suelen ser un ideal cultural importante para la mayor parte de los movimientos sociales (Jaspers 1998:417-20) que las epístolas como acción política promueven de manera eficaz hacia una comunidad imaginada (Anderson 2006) que es también una comunidad de afectos, afectiva. Pero las cartas como acción política también movilizan emociones hacia fuera; hacia la consecución de un objetivo: la liberación de los presos.

Tanto en el caso catalán que hemos analizado aquí con más detalle, como en el caso brasileño que nos ha servido de contraste, las cartas se inscriben en contextos de una fuerte tensión política y en procesos sociales y políticos más amplios. No hemos querido analizar la campaña “*Escriu als presos*” como parte de un “nacionalismo afectivo” (Militz y Schurr 2015; Ahmed 2013) o tratar la campaña *Lula Livre!* como parte de una “izquierda festiva”, sino poner ambas en la perspectiva de un movimiento social de protesta por una situación que sus afectados creen que es un sufrimiento injusto. Las cartas articulan la protesta política a través de la circulación de afectos, vinculando el gesto íntimo de escribir con el acto público y masivo. La carta como práctica individual y colectiva trabaja hacia fuera y hacia dentro: para vencer el miedo, la separación y el sufrimiento, y para abrirse a la lucha, a la esperanza y a la libertad. Como en el cuento de Jacques Goldstyn *El Prisionero sin fronteras*, en el que un prisionero, por querer globos rojos en vez de cuadrados azules, logra escapar gracias a las alas de papel de millares de cartas que recibe, y así, poder abrazar a su hija,¹⁴ las cartas parecen poder hacer, como por arte de magia, que los presos dejen atrás los barrotes, y puedan circular libremente entre las personas, en las calles, en las plazas y en las casas, sencillamente porque la gente los lleva “en su corazón”, les explica “sus cosas” y lo cuenta a otros.

Agradecimientos

Queremos agradecer la amabilidad de las personas que nos permitieron compartir los talleres de escritura en Barcelona y Rio de Janeiro, al Instituto Lula, y a las personas que nos han ayudado en este trabajo, especialmente a Susanna Barreda, Montserrat Úbeda, Mara Figueira y Calinka Lacort. También agradecer a los revisores sus comentarios y sugerencias, que sin duda han sido muy útiles para la tarea siempre inacabada de dar forma a nuestras ideas.

¹⁴ Ver el cuento completo en <http://babybookworms.blogspot.com/2017/07/jacques-goldstyn-loeuvre.html>

Referencias

- AHMED, S. (2004) "Collective feelings: Or, the impressions left by others", *Theory, culture & society*, 21(2), pp. 25-42.
- AHMED, S. (2013) *The cultural politics of emotion*, London y New York: Routledge.
- ANDERSON, B. (2006) *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*, London: Verso Books.
- ARDÉVOL, E. y GÓMEZ-CRUZ, E. (2012) "Digital ethnography and media practices", *The International Encyclopedia of Media Studies*, Hoboken, New Jersey: Wiley, pp. 498-518.
- ARDÉVOL, E y TRAVANCAS, I. (en prensa) "Materialidad digital y acción política: Las cartas a los presos políticos y su circulación en las redes sociales en Brasil y Catalunya", *Etnografías Contemporáneas*.
- BARCELÓ, J. (2018) "Batons and ballots: The effectiveness of state violence in fighting against Catalan separatism", *Research & Politics*, 5(2), pp.1-9.
- CASTELLS, M. (2008) "Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (II) Los nuevos espacios de la comunicación", *Telos*, 75, pp.11-23.
- CHARTIER, R. (2003) *Formas e sentido; Cultura escrita: entre distinção e apropriação*, Campinas: Mercado de Letras.
- COELHO, M.C. y DURÃO, S. (2017) "Introdução ou como fazer coisas com emoções", *Interseções*, Rio de Janeiro, v. 19, n. 1, p. 44-60.
- DI PROSPERO, C. (2017) "Antropología de lo digital: Construcción del campo etnográfico en co-presencia", *Virtualis*, 8(15) pp. 44-60.
- EDWARDS, E. (2009) "Las prácticas sociales como una teoría de la fotografía", Vicente, P. (ed.). *Instantáneas de la teoría de la fotografía*, Tarragona: Arola.
- EDWARDS, E. (2015) "Anthropology and Photography: A long history of knowledge and affect", *Photographies*, 8:3, pp. 235-252.
- FOUCAULT, M. (1992) "A escrita de si", *O que é um autor?* Lisboa: Pasagens.
- GOLDSTYN, J. (2018) *El prisionero sin fronteras*, Barcelona: Picarona ed.
- GÓMEZ-CRUZ, E. (2012) *De la cultura Kodak a la imagen en red. Una etnografía sobre fotografía digital*, Barcelona: Editorial UOC.
- IMPEY, M. H. (1998) "Cartas desde la prisión de Julián Besteiro y Miguel Hernández: tradición epistolar y experiencia universal", *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 21-26 de agosto de 1995, Birmingham, pp. 137-144.
- JASPER, J. M. (1998) "The emotions of protest: Affective and reactive emotions in and around social movements", *Sociological forum*. Vol. 13, No. 3, pp. 397-424.
- LIEBLING, A., MARUNA, S. (eds.) (2005) *The effects of imprisonment*, New York: Routledge. Trad. Carmen Gloria Olivero. Revisión y edición: Francisca Werth y Gonzalo Berríos.
- LUTZ, C. (1998) *Unnatural Emotions: Everyday Sentiments on a Micronesian Atoll and Their Challenge to Western Theory*, Chicago: The University of Chicago Press.
- MILITZ, E., y SCHURR, C. (2016) "Affective nationalism: Banalities of belonging in Azerbaijan", *Political Geography*, 54, pp. 54-63.

PINK, S., ARDÈVOL, E., y LANZENI, D. (2016) “Digital materiality”, *Digital Materialities: Design and Anthropology*. London: Bloomsbury Academic.

STOLCKE, V. (2008) “Ressenyes”, *Lectora: revista de dones i textualitat*, (14), pp. 319-324.

TRAVANCAS, I. y ARDÈVOL, E. (en revisión) “Cartas para presos políticos em tempos de internet – o caso do Brasil e da Catalunha”.

TIN, E. (2005) *Cartas e literatura: reflexões sobre pesquisa do gênero epistolar*, Disponible en: <http://www.unicamp.br/iel/monteirolobato/outros/Emerson02.pdf>

WARNER, M. (2002) “Publics and counterpublics”, *Public culture*, 14(1), pp. 49-90.

© Copyright Elisenda Ardèvol i Isabel Travancas, 2019

© Copyright *Quaderns-e de l'ICA*, 2019

Fitxa bibliogràfica:

ARDÈVOL, Elisenda i TRAVANCAS, Isabel (2019) “Cartas para la libertad: afectos y acción política en tiempos digitales”, *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 23(2), Barcelona: ICA, pp 99-113 [ISSN 1696-8298].”

